



Nota de Prensa

GABINETE DE PRENSA

La FEMP activa la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030

El objetivo de esta red es coordinar las actuaciones de los Gobiernos Locales para la implementación de la Agenda 2030 y el desarrollo de los 17 ODS

Esta Red Agenda 2030, presidida por el Alcalde de Palma, José Hila, es la octava red de municipios de la Federación

Madrid, 27 de mayo de 2020.- La Red de Entidades Locales para la Agenda 2030 de la FEMP, cuya creación fue gestada en el XII Pleno de la Federación, inicia su andadura previa a la celebración de su Asamblea señalada, en principio, para el mes de julio. Para la preparación de la misma ya se ha enviado información a todas las EELL junto con la propuesta de adhesión a la Red.

La FEMP, incluida por el Gobierno en el Plan de Acción de España para la implementación de la Agenda 2030 como institución clave en el impulso de la misma, aprobó en Junta de Gobierno, el 26 de noviembre del pasado año, la creación de esta Red de Entidades Locales para desarrollar los ODS de la Agenda 2030. En la mencionada aprobación se acordaba que la Red se constituirá con los Gobiernos Locales que se comprometan a implementar los ODS de la Agenda 2030 de forma transversal en las políticas públicas municipales. Asimismo, se fijaba que su principal objetivo será favorecer la coordinación de actuaciones entre las Entidades Locales permitiendo alcanzar mejores resultados en la implementación de la Agenda 2030 en los municipios y provincias, a través de la localización y desarrollo de los ODS en el ámbito local.

Esta nueva Red, en consecuencia, será el instrumento que ofrecerá herramientas a los Gobiernos Locales para que alcancen sus objetivos, de acuerdo con la implementación de la Agenda 2030 en España. Además, en las actuales circunstancias, se ofrecerá a los Gobiernos Locales pautas, información y propuestas de actuación para hacer frente a la crisis provocada por el COVID-19, teniendo muy presente una de las principales premisas de la Agenda 2030: no dejar a nadie atrás.

La Red de Entidades Locales para la Agenda 2030, presidida por el Alcalde de Palma, José Hila, fue planteada como una apuesta decidida por la implementación local de los diecisiete ODS, que dan forma a la Agenda, aprobándose una Declaración Institucional en la que se fijaba la Agenda 2030 como prioridad estratégica “convencidos de que es el marco de políticas públicas a seguir en los próximos años para el desarrollo de una sociedad más justa, libre e igualitaria”. Se añadía, además, que “existen enormes retos e incertidumbre sobre cómo conseguir cumplir con esta Agenda, pero también existe un consenso unánime que reconoce que su logro dependerá de la capacidad para hacerlos realidad en nuestras ciudades y pueblos”. Esta Declaración Institucional da forma a la hoja de ruta de esta Red enfocada, entre otras actuaciones, a “conseguir la mejor incidencia política, promoviendo el trabajo en red y la búsqueda de alianzas que impulsen políticas de cohesión a nivel



local y una adecuada articulación multinivel (central, autonómica y local) y multiactor para la construcción e implementación de la Agenda 2030 a nivel local”.

La Red de Entidades Locales para la Agenda 2030 es la octava red de municipios de la FEMP, se une, por tanto, a Red Española de Ciudades por el Clima, Red Española de Ciudades Saludables, Red de Gobiernos Locales +Biodiversidad, Spain Convention Bureau, Red de Gobiernos Locales por la Transparencia y la Participación Ciudadana y ACOM España.